

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "CONSERMODE S. A." CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Chone, a las 10H25 del día sábado 30 de mayo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Alejo Lascano No 067 entre Washington y Bolívar, encontrándose reunidos los accionistas, Luigi Ferdinank Loor Flores de Valgas, Presidente de la empresa y como tal de la Junta, y Josue Gabriel Loor Flores de Valgas, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, asimismo los informes del señor Gerente General y del señor Comisario.

Actúa como secretaria de la junta, la señora María Jasmín Flores de Valgas Aragundi.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 e igualmente los informes del Gerente General y del Comisario. .

Siendo las 16H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



María Jasmín Flores de Valgas Aragundi
SECRETARIA
C. I. 130547336-3